

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SAN PABLO DE LOS MONTES

En sesión extraordinaria del pleno de este Ayuntamiento celebrado con fecha 4 de abril de 2013, ha sido aprobado el arrendamiento del aprovechamiento de caza del cuartel de Barrancones con número de coto: TO-10.695, perteneciente al M.U.P. número 21 «Montes de San Pablo», mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa con varios criterios de adjudicación, y el pliego de cláusulas económico-administrativas, así como el pliego de condiciones Técnico-Facultativas elaborado por el Servicio del Medio Natural de los Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 3 de 2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el perfil del contratante, el siguiente anuncio de licitación del contrato:

**1. Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Pablo de los Montes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Secretaría.
  2. Domicilio: Plaza Constitución, número 5.
  3. Localidad y Código Postal: San Pablo de los Montes. 45120.
  4. Teléfono: 925-415181.
  5. Telefax: 925-415071.
  6. Dirección de internet del perfil de contratante, donde puede obtenerse información relativa a la convocatoria, así como de los pliegos: [www.aytosanpablodelosmontes.es](http://www.aytosanpablodelosmontes.es).
  7. Fecha límite de obtención de documentación e información: ocho días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- d) Número de expediente: 2 de 2013.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Contrato Privado.
- b) Descripción del objeto: arrendamiento del aprovechamiento cinegético del cuartel de Barrancones con número TO-10.695 perteneciente al M.U.P. número 21 denominado «Montes de San Pablo», propiedad del Ayuntamiento de San Pablo de los Montes.
- c) Lugar de ejecución:  
Localidad y Código Postal: San Pablo de los Montes. 45120.
- d) Duración del aprovechamiento: 4 temporadas. Comenzará con la expedición de la licencia de la temporada 2013/2014, y finalizará con el cierre de la época hábil de Caza Mayor en esta provincia para la temporada 2016/2017, y en todo caso el 1 de marzo de 2017.
- e) Prórroga: No se admite.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de Adjudicación: varios criterios de adjudicación.

**4. Tipo de licitación al alza.**

- a) Importe neto 23.000,00 euros más 4.860,00 euros en concepto de I.V.A. (21 por 100).  
Importe total 4.830,00 euros.

**5. Garantía exigida.** Provisional: 690,00 euros (3 por 100 del tipo de licitación).

Definitiva: El 5 por 100 del importe de adjudicación.

**6. Requisitos específicos del contratista:** Los señalados en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares en la (Clausula Octava).

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- b) Modalidad de presentación: en las oficinas municipales o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30 de 1992.

c) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares (Cláusula Decimoprimeras).

**8. Apertura de ofertas:**

a) Dirección: Ayuntamiento de San Pablo de los Montes.

b) Fecha y hora: El primer día hábil desde la finalización del plazo para presentar ofertas a las 14:00 horas, salvo que éste sea sábado, en este caso, se prorrogará al siguiente día hábil.

**9. Gastos de Publicidad:** Los gastos derivados de la publicidad de esta convocatoria, serán a cargo del adjudicatario.

San Pablo de los Montes 4 de abril de 2013.-La Alcaldesa, Alicia Benito Minaya.

*N.º I.- 3365*